

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLACIFIC S.A.

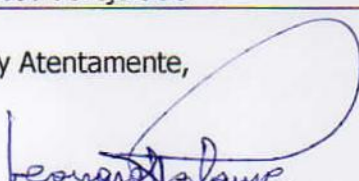
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una utilidad equivalente a **US\$** \$ 767.60
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2016	2017
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$3.815.964.21	\$ 3.820.235.81
Pasivo	\$3.811.436.49	\$ 3.814.940.49
Patrimonio	\$ 4.527.72	\$ 5.295.32
Ingresos	\$ 14.400.00	\$ 19.200.00
Egresos	\$ 9.977.65	\$ 18.215.90
Utilidad del ejercicio	\$ -9.561.14	\$ 767.60

Muy Atentamente,


Ing. Leonardo Salame Santos.
ADMINISTRADOR